



**ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN
CURRICULAR
PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO**

**PROVISIÓN DE EMPLEO TÉCNICO/A SUBDIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL
CORPORACIÓN DE
ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE
ATACAMA, COQUIMBO Y VALPARAÍSO**

BASES	
CÓDIGO	VACANTES
CP 002/2026	1

MARZO 2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Z2ZL1P-091>

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección Público para el cargo de Técnico/a Subdirección de Administración y Finanzas, Dirección General de la Corporación de Asistencia Judicial de las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso. Regido por bases códigos **CP 002/2026**, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Técnica
- b) Evaluación Formal de Antecedentes
- c) Evaluación Curricular

1. ETAPA N°1: EVALUACIÓN TÉCNICA

Aplicada a todas las personas postulantes del Proceso de Selección Público regido por las bases códigos **CP 002/2026**, para el cargo de Técnico/a Subdirección de Administración y Finanzas, Dirección General en la Corporación de Asistencia Judicial Regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso.

La Evaluación fue realizada con fecha **24 de febrero de 2026**.

NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASE	RESULTADO
CATALINA ANGÉLICA MARÍA PIZARRO NÚÑEZ	30 / 30	100	20	APRUEBA
EDUARDO ANDRÉS CISTERNAS CARVAJAL	30 / 30	100	20	APRUEBA
NICOLÁS SALVADOR ALLENDE MONTES	30 / 30	100	20	APRUEBA
RODRIGO ANDRÉS MÉNDEZ ARANCIBIA	30 / 30	100	20	APRUEBA
CARLA ANDREA ZURITA BUSTAMANTE	30 / 30	100	20	APRUEBA
JOCELYN CAROLINA CASTILLO LEIVA	30 / 30	100	20	APRUEBA
CONSTANZA ANDREA CASTILLO BARRALES	30 / 30	100	20	APRUEBA
LESLY CAROL LLANOS MALUENDA	30 / 30	100	20	APRUEBA
CARLOS JOAQUÍN ORELLANA VÉLIZ	30 / 30	100	20	APRUEBA
JAVIER DANILO CORTEZ ARANCIBIA	30 / 30	100	20	APRUEBA
IGNACIO SÁNCHEZ BOCHETT	30 / 30	100	20	APRUEBA
ANGEL CUSTODIO ORTEGA MUÑOZ	30 / 30	100	20	APRUEBA
RUTH ESTER RICHARDS GAETE	30 / 30	100	20	APRUEBA
RODRIGO ANDRÉS SANDOVAL SOTO	30 / 30	100	20	APRUEBA
MARGARITA DE LOS ANGELES RIVERA PALLAUTA	30 / 30	100	20	APRUEBA
NELLY CAROLINA NERCASSEAU CASTRO	30 / 30	100	20	APRUEBA
LUCERO DE LOS ANGELES PRIETO SAN MARTÍN	30 / 30	100	20	APRUEBA
KARINA CLAUDIA PACHECO MORALES	30 / 30	100	20	APRUEBA
PAMELA EVELYN GÓMEZ PARRA	30 / 30	100	20	APRUEBA
VICKY PIERINA GÓMEZ MORENO	30 / 30	100	20	APRUEBA
CAMILA FERNANDA CISTERNAS BARRIENTOS	29 / 30	97	20	APRUEBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Z2ZL1P-091>

NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASE	RESULTADO
FANNY SOLEDAD RAMÍREZ LÓPEZ	29 / 30	97	20	APRUEBA
LEANDRO FRANCISCO VILLAGRÁN PÉREZ	29 / 30	97	20	APRUEBA
NORBERTO ANDRÉS ANTIGUAY CRUZ	29 / 30	97	20	APRUEBA
NICOLÁS ALEJANDRO CRUZ ÁLVAREZ	29 / 30	97	20	APRUEBA
CLAUDIO ESTEBAN SAYMON LEMOINE RODRÍGUEZ	29 / 30	97	20	APRUEBA
DANIELA CAROLINA VERGARA SÁNCHEZ	29 / 30	97	20	APRUEBA
JOSÉ MIGUEL LOTINA ROJAS	29 / 30	97	20	APRUEBA
PAULINA NATALIA RAMÍREZ ALBORNOZ	29 / 30	97	20	APRUEBA
PAULINA ANGÉLICA GUZMÁN AHUMADA	29 / 30	97	20	APRUEBA
IGNACIO GABRIEL PÉREZ VARAS	29 / 30	97	20	APRUEBA
FRANCISCO ALEJANDRO FROST ALCÁZAR	29 / 30	97	20	APRUEBA
PATRICIO ALEXIS LÓPEZ FIGUEROA	29 / 30	97	20	APRUEBA
CAROLINA ALEJANDRA CARRASCO PLAZA	29 / 30	97	20	APRUEBA
SOFÍA MACARENA PIZARRO FERNÁNDEZ	29 / 30	97	20	APRUEBA
DIEGO ANDRÉS VÁSQUEZ FUENTES	28 / 30	93	20	APRUEBA
ORLANDO EMILIO CABELLO NEIRA	28 / 30	93	20	APRUEBA
LUIS ALBERTO MIGO FLORES	28 / 30	93	20	APRUEBA
ALEX MARCELO MÁRQUEZ TELLO	28 / 30	93	20	APRUEBA
ROMANÉ MARICEL DONOSO ALCAÍNO	28 / 30	93	20	APRUEBA
RONALD HENRY AGUIRRE SALAZAR	28 / 30	93	20	APRUEBA
GRACIELA ARACELI BARRÍA ARAOS	28 / 30	93	20	APRUEBA
MATÍAS ALBERTO AARON CORTÉS ESPEJO	28 / 30	93	20	APRUEBA
PATRICIA ALEJANDRA TENEB HASEN	28 / 30	93	20	APRUEBA
KIMBERLY VIVIANA DA COSTA PALACIOS	28 / 30	93	20	APRUEBA
ROSA MARGARITA FLORES TRIVIÑO	28 / 30	93	20	APRUEBA
CHANTALL ARLETTE MATUS CARRASCO	28 / 30	93	20	APRUEBA
YESENIA ELENA VILLALOBOS MARQUEZ	28 / 30	93	20	APRUEBA
CAMILA PAZ GUENANTE ESCOBAR	28 / 30	93	20	APRUEBA
MAXIMILIANO ALFONSO PASTÉN VARGAS	28 / 30	93	20	APRUEBA
JOHANA PAOLA VERGARA NAVARRO	28 / 30	93	20	APRUEBA
DAMARIS SARAI FIGUEROA ARAYA	28 / 30	93	20	APRUEBA
MAXIMILIANO EDUARDO ALARCÓN PAVEZ	27 / 30	90	20	APRUEBA
JAVIERA PATRICIA ZÚÑIGA LÓPEZ	27 / 30	90	20	APRUEBA
YASNA DEL PILAR CARVAJAL GUTIÉRREZ	27 / 30	90	20	APRUEBA
MARIELA ANDREA BERROETA ARANDA	27 / 30	90	20	APRUEBA
GONZALO GABRIEL MORALES CASTILLO	27 / 30	90	20	APRUEBA
MARCELO EDUARDO CARRASCO ESCALONA	27 / 30	90	20	APRUEBA
PATRICIO ALBERTO ROMERO SOLAR	27 / 30	90	20	APRUEBA
NICOLÁS BASTIÁN BARRERA BERRÍOS	27 / 30	90	20	APRUEBA
FREDDY CARLOS VÁSQUEZ RIQUELME	27 / 30	90	20	APRUEBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Z2ZL1P-091>

NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASE	RESULTADO
KYZZY NAZARETH LLANCA RIQUELME	27 / 30	90	20	APRUEBA
NATALY SILVIA VICENCIO HIDALGO	27 / 30	90	20	APRUEBA
VERONICA ALFONSINA RISHING CORDOVA	27 / 30	90	20	APRUEBA
TANIA ALEJANDRA VIDAL FARÍAS	27 / 30	90	20	APRUEBA
LUIS JESÚS CAMPOS MATURANA	26 / 30	87	15	APRUEBA
MARÍA ALBA HERRERA DAVIS	26 / 30	87	15	APRUEBA
BRANDON MAXIMILIANO COVARRUBIAS VÁSQUEZ	26 / 30	87	15	APRUEBA
CARLOS PATRICIO ARAYA FAJARDO	26 / 30	87	15	APRUEBA
VALENTINA ALEJANDRA ZÚÑIGA ANABALÓN	26 / 30	87	15	APRUEBA
CATALINA ELENA ACOSTA OSORIO	26 / 30	87	15	APRUEBA
LUISA ESTELA SUÁREZ VALENZUELA	26 / 30	87	15	APRUEBA
GUILLERMO MAURICIO GUTIÉRREZ MALDONADO	26 / 30	87	15	APRUEBA
MACARENA MONSERRAT TEJOS TEJO	26 / 30	87	15	APRUEBA
DIEGO JONATHAN SEPÚLVEDA TORRES	26 / 30	87	15	APRUEBA
FABIOLA ANDREA ARANCIBIA CASTILLO	26 / 30	87	15	APRUEBA
FELIPE IGNACIO CISTERNA GONZÁLEZ	26 / 30	87	15	APRUEBA
JORGE ALFREDO SEPÚLVEDA BRANTE	26 / 30	87	15	APRUEBA
PAMELA DEL PILAR MUNIZAGA PORTILLA	25 / 30	83	15	APRUEBA
JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ ROJAS	25 / 30	83	15	APRUEBA
CRISTIAN FERNANDO URREA PUENTES	25 / 30	83	15	APRUEBA
ESTEBANI JOHANA PEREZ FRANCO	25 / 30	83	15	APRUEBA
CINTHIA ANGELINA RIQUELME SOTO	25 / 30	83	15	APRUEBA
CLAUDIA ANDREA ZAMORANO SILVA	25 / 30	83	15	APRUEBA
CHRISTIAN ALEJANDRO PÉREZ MONTENEGRO	25 / 30	83	15	APRUEBA
IRMA MAKARENA MUÑOZ CÁRDENAS	25 / 30	83	15	APRUEBA
CINTHIA SOLEDAD AGUILAR ALLENDE	25 / 30	83	15	APRUEBA
FRANCISCO YOANI LIBERONA ARISMENDI	24 / 30	80	15	APRUEBA
MARIANGELES ELIZABETH CORTÉS BRICEÑO	24 / 30	80	15	APRUEBA
BRANCO PATRICIO MARCHANT VILLARROEL	24 / 30	80	15	APRUEBA
CAROLINA PAZ CABRERA ZÚÑIGA	24 / 30	80	15	APRUEBA
RODRIGO ANTONIO OGAS MUÑIZ	24 / 30	80	15	APRUEBA
ANNIE SOLANGE VELÁSQUEZ COYOPAE	24 / 30	80	15	APRUEBA
NICOLÁS NATANIEL MENA HENRÍQUEZ	24 / 30	80	15	APRUEBA
JENIFER CONSTANZA NILO MORIS	24 / 30	80	15	APRUEBA
ALEJANDRA AMALIA SOZA GÁLVEZ	24 / 30	80	15	APRUEBA
MICHAEL ZUARET CASTRO FUENTES	24 / 30	80	15	APRUEBA
HEANDRIETTE LINDSAY STEVENSON JIMÉNEZ	23 / 30	77	10	APRUEBA
ISRAEL FERNANDO SOTELO ILNAO	23 / 30	77	10	APRUEBA
MARCELA ROXANA ASTUDILLO GAETE	23 / 30	77	10	APRUEBA
CECILIA DEL CARMEN ASTUDILLO ISLER	23 / 30	77	10	APRUEBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Z2ZL1P-091>

NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASE	RESULTADO
JOCELYN ANDREA GUERRA GONZÁLEZ	23 / 30	77	10	APRUEBA
PAULA ALEJANDRA MAULÉN STARK	23 / 30	77	10	APRUEBA
SORAYA NOEMÍ TOLEDO LEIVA	23 / 30	77	10	APRUEBA
DAFNE SOFÍA DÍAZ OTÁROLA	22 / 30	73	10	APRUEBA
RODRIGO NICOLÁS SANDOVAL GARCÍA	22 / 30	73	10	APRUEBA
YISSELA DENIS JORQUERA VALDIVIA	22 / 30	73	10	APRUEBA
TAMARA FRANCESCA RENEE CÁCERES SILVA	22 / 30	73	10	APRUEBA
SANDRA SILVANA ULLOA ROJAS	22 / 30	73	10	APRUEBA
ANDRÉS VICENTE VICENCIO ARAYA	22 / 30	73	10	APRUEBA
JORGE ANTONIO AMADOR TRINCADO	22 / 30	73	10	APRUEBA
JASMÍN ANTONELLA DIPARODI GONZÁLEZ	22 / 30	73	10	APRUEBA
CONSTANZA MONSERRAT NAVEA CASTILLO	21 / 30	70	0	REPRUEBA
JULIO ANDRÉS HERRERA BASTÍAS	21 / 30	70	0	REPRUEBA
MARÍA ELIANA FERNANDA MAUREIRA CENA	21 / 30	70	0	REPRUEBA
ESTEFANNY NICOLE DEIMIS TAPIA SUÁREZ	21 / 30	70	0	REPRUEBA
ARAUCO ROMINA MEZA VILLALÓN	20 / 30	67	0	REPRUEBA
PAULA CAROLINA ARAYA FARÍAS	20 / 30	67	0	REPRUEBA
VERÓNICA ALEJANDRA SAAVEDRA PACHECO	20 / 30	67	0	REPRUEBA
XIMENA ESMERALDA ROA CÁRDENAS	0/0	0	0	REPRUEBA*
MARÍA BELÉN PÉREZ ITURRA	0/0	0	0	REPRUEBA*
ROBERTO EDUARDO VILLAGRA GALLARDO	0/0	0	0	REPRUEBA*
ADOLFO ANDRÉS BASSALETTI CORTÉS	0/0	0	0	REPRUEBA*
PIERO ALEJANDRO VITERI MADRID	0/0	0	0	REPRUEBA*
MANUEL EDUARDO ENRIQUE TAPIA ARAVENA	0/0	0	0	REPRUEBA*
CATHERINE DIANA SEPÚLVEDA GONZÁLEZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
CRISTIAN PATRICIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
PATRICIO ALEX ROMERO ACUÑA	0/0	0	0	REPRUEBA*
JORGE LUIS TOLEDO MIRANDA	0/0	0	0	REPRUEBA*
EDUARDO MAURICIO VÁSQUEZ DÍAZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
VÍCTOR ANDRÉS PARRA MUÑOZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
ERNESTO PATRICIO BUGUEÑO BUGUEÑO	0/0	0	0	REPRUEBA*
GENOVEVA FRANCISCA RAMOS TAPIA	0/0	0	0	REPRUEBA*
ELÍAS RICARDO IGOR AGUILAR	0/0	0	0	REPRUEBA*
CINTHIA ANDREA CÓRDOVA FREDES	0/0	0	0	REPRUEBA*
CLENNY LINETTE PINTO FIGUEROA	0/0	0	0	REPRUEBA*
VANESA LORENA GONZÁLEZ ASTUDILLO	0/0	0	0	REPRUEBA*
SANTIAGO ALFONSO BAQUEDANO IBÁÑEZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
ARMANDO DAVID MIRANDA TORRES	0/0	0	0	REPRUEBA*
MAKARENA ELIZABETH PINTO LETELIER	0/0	0	0	REPRUEBA*
CAMILA ANDREA VALENZUELA ORTIZ	0/0	0	0	REPRUEBA*



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Z2ZL1P-091>

NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASE	RESULTADO
GERMÁN MOISÉS OLIVA ALARCÓN	0/0	0	0	REPRUEBA*
BERNARDA ANDREA VALENZUELA DURÁN	0/0	0	0	REPRUEBA*
JOHAN ANDRÉS BARRAZA OLIVARES	0/0	0	0	REPRUEBA*
MICHEL ALEX PÉREZ HUILCALEO	0/0	0	0	REPRUEBA*
DAVID ALEJANDRO GONZÁLEZ BÓRQUEZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
PAMELA ANDREA BRICEÑO YÁÑEZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
VALERIA DEL CARMEN REYES SAAVEDRA	0/0	0	0	REPRUEBA*
VERÓNICA NATALIA MUÑOZ BUSTAMANTE	0/0	0	0	REPRUEBA*
BRENDA LUISA CORREA ÁLVAREZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
KATIA DORIS VARGAS AHUMADA	0/0	0	0	REPRUEBA*
DORIS MARÍA SALVO INOSTROZA	0/0	0	0	REPRUEBA*
ERIC DANIEL DAINES MONTOYA	0/0	0	0	REPRUEBA*
CHRISTIAN EDUARDO MIRANDA DE LA JARA	0/0	0	0	REPRUEBA*
JACQUELINE FABIOLA VILLANUEVA CERDA	0/0	0	0	REPRUEBA*
LISBET ESTEPHANIE PEÑAILILLO SEGUEL	0/0	0	0	REPRUEBA*
GALO ADOLFO REDDERSEN ACUÑA	0/0	0	0	REPRUEBA*
PAOLA ANDREA MALDONADO AROS	0/0	0	0	REPRUEBA*
ALEXIS DANIEL OLIVARES ROJAS	0/0	0	0	REPRUEBA*
CARLOS ALFREDO CONCHA CANUPI	0/0	0	0	REPRUEBA*
PATRICIA LUZVENIA RAMÍREZ RIQUELME	0/0	0	0	REPRUEBA*
MARISOL PATRICIA PINO LLANOS	0/0	0	0	REPRUEBA*
SANDRO PATRICIO BARROS CORTEZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
LINCE AILYN BOBADILLA FIGUEROA	0/0	0	0	REPRUEBA*
SUSANA RAQUEL VARGAS VERGARA	0/0	0	0	REPRUEBA*
LORETO ALLISON VENEGAS ORTIZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
FERNANDO ENRIQUE REY CUBILLOS	0/0	0	0	REPRUEBA*
CAROLINA ALEJANDRA VILLABLANCA MANCILLA	0/0	0	0	REPRUEBA*
YOVANKA CAROLINA HERRERA CONCHA	0/0	0	0	REPRUEBA*
EXEQUIEL ELOHIM MENESES ROBLES	0/0	0	0	REPRUEBA*
CRISTIAN ELÍAS VIVES PALACIOS	0/0	0	0	REPRUEBA*
CAMILA ANDREA DONAIRE ABRIGO	0/0	0	0	REPRUEBA*
EDUARDO ANDRÉS VALENCIA CASTILLO	0/0	0	0	REPRUEBA*
LORENA CRISTINA KOHLER RIQUELME	0/0	0	0	REPRUEBA*
NICOLE ANDREA GÓMEZ DÍAZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
ESTEFANÍA PURÍSIMA PÉREZ ZAPATA	0/0	0	0	REPRUEBA*
DIEGO EDUARDO MONÁRDEZ SEPÚLVEDA	0/0	0	0	REPRUEBA*
MARCELO DANIEL NAHUELPAÁN CARVACHO	0/0	0	0	REPRUEBA*
ANGÉLICA MARÍA MARTÍNEZ PIZARRO	0/0	0	0	REPRUEBA*
ANGEL CRISTÓBAL PARRA SEPÚLVEDA	0/0	0	0	REPRUEBA*
NICOLÁS GIOVANNY BECERRA RODRÍGUEZ	0/0	0	0	REPRUEBA*



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Z2ZL1P-091>

NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASE	RESULTADO
ALICE CAROLINA ROJAS HERNÁNDEZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
PABLO ANDRÉS CARRASCO RUIZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
ALEJANDRO ANTONIO PUENTES GUTIÉRREZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
LUIS SEBASTIÁN NÚÑEZ RECABAL	0/0	0	0	REPRUEBA*
PEDRO ALEJANDRO POBLETE VALDÉS	0/0	0	0	REPRUEBA*
LUZ MARÍA TORRES SEPÚLVEDA	0/0	0	0	REPRUEBA*
MARCELO JOAQUÍN MEDINA CANALES	0/0	0	0	REPRUEBA*
DANIEL ESTEBAN FERNÁNDEZ CHAMORRO	0/0	0	0	REPRUEBA*
ERASMO IVÁN VERA PEDRAZA	0/0	0	0	REPRUEBA*
CAMILA JAVIERA COFRÉ ARAVENA	0/0	0	0	REPRUEBA*
FRANCISCA ANDREA NIETO GARCÍA	0/0	0	0	REPRUEBA*
JORGE ARTURO BABUL LÓPEZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
YABELEN YANDIRA ORELLANA FERNÁNDEZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
JUAN MANUEL CORNEJO BERRÍOS	0/0	0	0	REPRUEBA*
DAVID IGNACIO AEDO OLMOS	0/0	0	0	REPRUEBA*
KELLY SORAYA ANDAUR CRUCES	0/0	0	0	REPRUEBA*
VALESKA ESTELA JOPIA VALENCIA	0/0	0	0	REPRUEBA*
MARIA-FERNANDA SÁNCHEZ ARANCIBIA	0/0	0	0	REPRUEBA*
MARIOLI ALESKANDRINA LAZCANO RÍOS	0/0	0	0	REPRUEBA*
MARÍA PAZ SAN JUAN VELÁSQUEZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
CONSTANZA PAZ NÚÑEZ CABEZA	0/0	0	0	REPRUEBA*
FRANCO IGNACIO HERNÁNDEZ VERA	0/0	0	0	REPRUEBA*
MARCELA ANDREA ALMONACID MANCILLA	0/0	0	0	REPRUEBA*
YULISA ESTEFANÍA MOLINA AHUMADA	0/0	0	0	REPRUEBA*
NAYARE ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
MAURICIO ALEJANDRO GALLARDO ROJAS	0/0	0	0	REPRUEBA*
LEANDRO ANDRÉS BRAIN REYES	0/0	0	0	REPRUEBA*
MARÍA JOSÉ SILVA MACHUCA	0/0	0	0	REPRUEBA*
PABLO CÉSAR ITER COSTA	0/0	0	0	REPRUEBA*
MARIO JAIME AHUMADA GUERRA	0/0	0	0	REPRUEBA*
JUAN RAMÓN ARROS CELIS	0/0	0	0	REPRUEBA*
KATHERINE LORENA BERNALES AGUILAR	0/0	0	0	REPRUEBA*
VALERIA CONSTANZA VERA BERGER	0/0	0	0	REPRUEBA*
IVÁN JONATHAN CEA ROHLAND	0/0	0	0	REPRUEBA*
MARÍA KATHERINE ALMONACID SILVA	0/0	0	0	REPRUEBA*
PIERO SALVATORE PÉNDOLA RAMÍREZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
ALIRO IGNACIO ORTEGA VALDIVIA	0/0	0	0	REPRUEBA*
VÍCTOR EDUARDO POZO ESTRADA	0/0	0	0	REPRUEBA*
JORGE IGNACIO GARAVITO CERDA	0/0	0	0	REPRUEBA*
GARY EDMUNDO GONZÁLEZ ROBLES	0/0	0	0	REPRUEBA*



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Z2ZL1P-091>

NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASE	RESULTADO
BÁRBARA NICOLE FLORES GARCÍA	0/0	0	0	REPRUEBA*
BRUNILDA DEL CARMEN PARRAGUEZ IBACETA	0/0	0	0	REPRUEBA*
CLAUDIA ABIGAIL MOLINA ROJAS	0/0	0	0	REPRUEBA*
NICOLE FRANCESCA RIVAS VENEGAS	0/0	0	0	REPRUEBA*
CRISTOPHER ANDRÉS ORTIZ COVARRUBIA	0/0	0	0	REPRUEBA*
FABIÁN IGNACIO ORTÚZAR ROA	0/0	0	0	REPRUEBA*
ISIDORA PAZ BAEZA CORNEJO	0/0	0	0	REPRUEBA*
MATHIAS ANDRÉS SALAS GÓMEZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
ENZO PAOLO ROSSI HENRÍQUEZ	0/0	0	0	REPRUEBA*
CORAIMA JENIFER SCARLET TOBAR ESPINA	0/0	0	0	REPRUEBA*
VALENTINA CECILIA TORRES ESPINOZA	0/0	0	0	REPRUEBA*
JAVIER ESTEBAN VAN DER MOLEN TAPIA	0/0	0	0	REPRUEBA*
CRISTIAN ANDRÉS CARVACHO CONSTANZO	0/0	0	0	REPRUEBA*
THANYA ALEXANDRA DÍAZ PEREGRIN	0/0	0	0	REPRUEBA*
CHRISTOPHER THOMAS CHAMBERLAIN OYARZUN	0/0	0	0	REPRUEBA*
FERNANDA PAOLA STEEK SAMIT	0/0	0	0	REPRUEBA*
JESSICA DEL PILAR JARA BERRÍOS	0/0	0	0	REPRUEBA*

(*) Postulante no se presenta a Evaluación Técnica.

Nº TOTAL POSTULANTE ETAPA I	APROBADOS/AS ETAPA I	REPROBADOS/AS ETAPA I
238	112	126

3. ETAPA Nº2: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.2.1 de bases código **CP 002/2026**, que tienen relación con:

- Certificado original de título o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título técnico nivel superior en Administración de Empresas; Administración Pública; Recursos Humanos y/o Gestión de Personas; Administración con mención en gestión administrativa y/o Gestión de Empresas, otorgado por un Centro de Formación Técnica, Institución del Estado y/o reconocido por éste, o aquellos títulos técnicos de nivel superior validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.
- Currículum Vitae Online. Desde febrero, el Portal de Empleos Públicos comenzará a usar paulatinamente su CV online. Desde ahora, toda su información debe estar cargada directamente en la sección Mis Datos, opción MI CV. La opción de adjuntar currículum libre es voluntaria, ya que para valorar la postulación se consideran los datos registrados en el currículum electrónico de la persona postulante, siendo esta última información obligatoria.
- Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Z2ZL1P-091>

- d) Declaración jurada simple vigente año 2026, que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal www.empleospublicos.cl.
- e) Certificado/s que acredite/n tiempo de experiencia profesional requerida, indicada en punto 3.2 Propósito del Empleo – Experiencia Profesional.
- f) Certificado de estudios y/o capacitaciones acreditadas, que respondan a la especialización requerida para el empleo (indicadas en punto 3.2 Propósito del Empleo - Formación). Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los **últimos 2 años**.

Para acreditar experiencia, el/los certificados serán/n válido/s solo si indica/n claramente lo siguiente: Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especialización del(los) cargo(s) ocupados (tareas y funciones), inicio y fin del periodo de desempeño (días, mes, año), nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. NO se considerarán como certificaciones válidas: cartas de recomendación, certificados de cotizaciones, certificados extendidos por el mismo postulante, curriculum vitae, resoluciones de nombramiento, relación de servicio, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. En el caso de acreditar experiencia actual, se debe procurar que la fecha de emisión del certificado sea la más reciente y cercana a la fecha de postulación, ya que se considerara el periodo desde el inicio del contrato hasta la fecha de emisión del certificado. Las prácticas y/o pasantías no serán consideradas como experiencia.

Para efectos de la evaluación de la experiencia profesional, sólo será considerada aquella adquirida con posterioridad a la obtención del título técnico de nivel superior requerido para el cargo, debiendo acreditarse mediante los documentos correspondientes.

En relación con los certificados para acreditar formación, se debe presentar una copia simple del certificado en el que se debe señalar los siguientes datos: nombre del curso, capacitación, según corresponda, horas (pedagógicas y/o cronológicas), fecha de obtención, nombre de la institución que lo emite y sus respectivos timbres. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución. Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años.

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
GRACIELA ARACELI BARRÍA ARAOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
TAMARA FRANCESCA RENEE CÁCERES SILVA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
FABIOLA ANDREA ARANCIBIA CASTILLO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Z2ZL1P-091>

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
VICKY PIERINA GÓMEZ MORENO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
RODRIGO ANDRÉS MÉNDEZ ARANCIBIA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
CLAUDIO ESTEBAN SAYMON LEMOINE RODRÍGUEZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
PATRICIA ALEJANDRA TENEB HASEN	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	NO APRUEBA
CATALINA ANGÉLICA MARÍA PIZARRO NÚÑEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
CAMILA FERNANDA CISTERNAS BARRIENTOS	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
FANNY SOLEDAD RAMÍREZ LÓPEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
FRANCISCO YOANI LIBERONA ARISMENDI	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
DIEGO ANDRÉS VÁSQUEZ FUENTES	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
MAXIMILIANO EDUARDO ALARCÓN PAVEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
MARIANGELES ELIZABETH CORTÉS BRICEÑO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
LUIS JESÚS CAMPOS MATURANA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
HEANDRIETTE LINDSAY STEVENSON JIMÉNEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
EDUARDO ANDRÉS CISTERNAS CARVAJAL	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
ORLANDO EMILIO CABELLO NEIRA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
MARÍA ALBA HERRERA DAVIS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
PAMELA DEL PILAR MUNIZAGA PORTILLA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
DAFNE SOFÍA DÍAZ OTÁROLA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
NICOLÁS SALVADOR ALLENDE MONTES	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO APRUEBA
LEANDRO FRANCISCO VILLAGRÁN PÉREZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
BRANDON MAXIMILIANO COVARRUBIAS VÁSQUEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
JAVIERA PATRICIA ZÚÑIGA LÓPEZ	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
LUIS ALBERTO MIGO FLORES	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
CARLA ANDREA ZURITA BUSTAMANTE	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
BRANCO PATRICIO MARCHANT VILLARROEL	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ ROJAS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
JOCELYN CAROLINA CASTILLO LEIVA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
YASNA DEL PILAR CARVAJAL GUTIÉRREZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
NORBERTO ANDRÉS ANTIGUAY CRUZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
ALEX MARCELO MÁRQUEZ TELLO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
MARIELA ANDREA BERROETA ARANDA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
NICOLÁS ALEJANDRO CRUZ ÁLVAREZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
CARLOS PATRICIO ARAYA FAJARDO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
ROMANÉ MARICEL DONOSO ALCAÍNO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
VALENTINA ALEJANDRA ZÚÑIGA ANABALÓN	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
CAROLINA PAZ CABRERA ZÚÑIGA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
DANIELA CAROLINA VERGARA SÁNCHEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
CRISTIAN FERNANDO URREA PUENTES	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
ESTEBANI JOHANA PEREZ FRANCO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
ISRAEL FERNANDO SOTELO ILNAO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Z2ZL1P-091>

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
RONALD HENRY AGUIRRE SALAZAR	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
MATÍAS ALBERTO AARON CORTÉS ESPEJO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
RODRIGO NICOLÁS SANDOVAL GARCÍA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
MARCELA ROXANA ASTUDILLO GAETE	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
GONZALO GABRIEL MORALES CASTILLO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
CECILIA DEL CARMEN ASTUDILLO ISLER	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
CONSTANZA ANDREA CASTILLO BARRALES	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
CATALINA ELENA ACOSTA OSORIO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
LUISA ESTELA SUÁREZ VALENZUELA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
JOSÉ MIGUEL LOTINA ROJAS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
YISSELA DENIS JORQUERA VALDIVIA	NO (1)	SI	SI	NO	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
CINTHIA ANGELINA RIQUELME SOTO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
LESLY CAROL LLANOS MALUENDA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
MARCELO EDUARDO CARRASCO ESCALONA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
PAULINA NATALIA RAMÍREZ ALBORNOZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
CLAUDIA ANDREA ZAMORANO SILVA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
KIMBERLY VIVIANA DA COSTA PALACIOS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
ROSA MARGARITA FLORES TRIVIÑO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
CARLOS JOAQUÍN ORELLANA VÉLIZ	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
CHRISTIAN ALEJANDRO PÉREZ MONTENEGRO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
IRMA MAKARENA MUÑOZ CÁRDENAS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
RODRIGO ANTONIO OGAS MUÑIZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
JOCELYN ANDREA GUERRA GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
ANNIE SOLANGE VELÁSQUEZ COYOPAE	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
PAULINA ANGÉLICA GUZMÁN AHUMADA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
PATRICIO ALBERTO ROMERO SOLAR	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
CHANTALL ARLETTE MATUS CARRASCO	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
PAULA ALEJANDRA MAULÉN STARK	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
JAVIER DANILO CORTEZ ARANCIBIA	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	NO APRUEBA
IGNACIO SÁNCHEZ BOCHETT	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
SANDRA SILVANA ULLOA ROJAS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
GUILLERMO MAURICIO GUTIÉRREZ MALDONADO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
ANGEL CUSTODIO ORTEGA MUÑOZ	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	NO APRUEBA
YESENIA ELENA VILLALOBOS MARQUEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
IGNACIO GABRIEL PÉREZ VARAS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
ANDRÉS VICENTE VICENCIO ARAYA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
RUTH ESTER RICHARDS GAETE	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
NICOLÁS NATANIEL MENA HENRÍQUEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
SORAYA NOEMÍ TOLEDO LEIVA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
RODRIGO ANDRÉS SANDOVAL SOTO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Z2ZL1P-091>

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
MARGARITA DE LOS ANGELES RIVERA PALLAUTA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
NELLY CAROLINA NERCASSEAU CASTRO	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
MACARENA MONSERRAT TEJOS TEJO	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
FRANCISCO ALEJANDRO FROST ALCÁZAR	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
NICOLÁS BASTIÁN BARRERA BERRÍOS	SI	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
LUCERO DE LOS ANGELES PRIETO SAN MARTÍN	SI	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
FREDDY CARLOS VÁSQUEZ RIQUELME	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
CAMILA PAZ GUENANTE ESCOBAR	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
DIEGO JONATHAN SEPÚLVEDA TORRES	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
PATRICIO ALEXIS LÓPEZ FIGUEROA	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
JENIFER CONSTANZA NILO MORIS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
KARINA CLAUDIA PACHECO MORALES	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
PAMELA EVELYN GÓMEZ PARRA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
CINTHIA SOLEDAD AGUILAR ALLENDE	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
JORGE ANTONIO AMADOR TRINCADO	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
CAROLINA ALEJANDRA CARRASCO PLAZA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
FELIPE IGNACIO CISTERNA GONZÁLEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
ALEJANDRA AMALIA SOZA GÁLVEZ	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
SOFÍA MACARENA PIZARRO FERNÁNDEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
KYZZY NAZARETH LLANCA RIQUELME	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
MAXIMILIANO ALFONSO PASTÉN VARGAS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
NATALY SILVIA VICENCIO HIDALGO	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
JASMÍN ANTONELLA DIPARODI GONZÁLEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
VERONICA ALFONSINA RISHING CORDOVA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
JOHANA PAOLA VERGARA NAVARRO	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA
DAMARIS SARAI FIGUEROA ARAYA	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
JORGE ALFREDO SEPÚLVEDA BRANTE	NO (1)	SI	NO (2)	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
TANIA ALEJANDRA VIDAL FARÍAS	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO APRUEBA
MICHAEL ZUARET CASTRO FUENTES	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO APRUEBA

(1) **No adjunta** Certificado original de Título técnico nivel superior o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título técnico nivel superior otorgado por otorgado por un Centro de Formación Técnica, Institución del Estado y/o reconocido por éste, o aquellos títulos técnicos de nivel superior validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente y/o título que presenta **no está** dentro de las carreras técnicas solicitadas.

(2) **No adjunta** Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente; Adjunta Cédula Nacional de Identidad solo, por un lado; Adjunta Cédula Nacional de Identidad vencida y/o no vigente a la fecha de postulación.

(3) antecedente e): **No adjunta** Certificado experiencia profesional; Certificado de experiencia profesional indica práctica profesional; Certificado de experiencia es previo a su titulación de una carrera técnica; Certificado de experiencia profesional no especifica institución, cargo, unidad y/o funciones; adjunta certificado de antigüedad como certificado de experiencia profesional y/o documento adjunto no corresponde al requerido en las bases del concurso.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Z2ZL1P-091>

(4) **No adjunta** Certificado de Especialización en el área y funciones asociadas al empleo; Certificado de Especialización adjunto no corresponde al área o funciones requeridas por el cargo y/o capacitaciones o especialización en otras materias y/o los documentos correspondientes a capacitación no indican claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los **últimos 2 años**, como se indica en las bases del concurso. **No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.**

N° TOTAL CANDIDATOS(AS) ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS(AS) APROBADOS/AS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS(A) REPROBADOS/AS ETAPA II
112	4	108

TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en la Etapa N°3: Evaluación Curricular de las bases código **CP 002/2026**. Los/as postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios de especialización realizados durante los últimos 2 años	Estudios y/o capacitaciones acreditadas, que respondan a la especialización requerida para el empleo: Gestión y tramitación de licencias médicas; Recupero de Subsidios por Incapacidad Laboral (SIL); Normativa previsional y de salud (FONASA, Isapres, Cajas de Compensación); Procesos administrativos y financieros asociados a la gestión de personas; Uso de sistemas de gestión administrativa y/o financiera, idealmente SIGPER u otros sistemas similares del sector público; Elaboración de reportes administrativos y financieros para jefaturas; Legislación Laboral y Normativa en el Sector Público; Probidad y transparencia; Manejo de herramientas computacionales nivel medio-avanzado	1 o más Diplomado(s) en las materias señaladas, cuya duración individual o acumulada sea de, al menos, 120 horas cronológicas.	10	30	10
		1 o más capacitaciones (cursos) que como mínimo sumen 50 horas en total.	8		
		1 o más capacitaciones (cursos) que como mínimo sumen 30 horas en total.	5		
Experiencia profesional	Experiencia profesional de al menos 1 año en el ejercicio del cargo, sector público y/o privado, desarrollando funciones administrativas relacionadas con administración o finanzas, tales como: Tramitación, seguimiento y control de licencias médicas; Gestión de recupero de subsidios por incapacidad laboral (SIL); Coordinación administrativa con instituciones de salud previsional (Isapres, FONASA) y/o entidades relacionadas con el pago y regularización de licencias médicas; Registro, control y actualización de información administrativa y/o financiera asociada a procesos de licencias médicas, subsidios u otros beneficios del personal.	Posee 3 años o más de experiencia.	15	30	10
		Posee más de 1 y menos de 3 años de experiencia.	10		
		Posee 1 año de experiencia.	5		
		Posee 1 año o más de experiencia deseable.	5		
	Experiencia profesional deseable desempeñando funciones asociadas al cargo, en Corporaciones de Asistencia Judicial.	Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia deseable.	3		
Posee entre 3 y 6 meses de experiencia deseable.		2			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Z2ZL1P-091>

4. ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Verificación de los antecedentes presentados por las personas postulantes para la Evaluación Curricular. Se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.2.1 de bases código **CP 002/2026** a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

- a) Certificado/s que acrediten experiencia profesional de al menos 1 año en el ejercicio del cargo, sector público y/o privado, desarrollando funciones administrativas relacionadas con administración o finanzas, tales como: Tramitación, seguimiento y control de licencias médicas; Gestión de recupero de subsidios por incapacidad laboral (SIL); Coordinación administrativa con instituciones de salud previsual (Isapres, FONASA) y/o entidades relacionadas con el pago y regularización de licencias médicas; Registro, control y actualización de información administrativa y/o financiera asociada a procesos de licencias médicas, subsidios u otros beneficios del personal.
- b) Certificado/s de estudios y/o capacitaciones acreditadas, que respondan a la especialización requerida para el empleo: Gestión y tramitación de licencias médicas; Recupero de Subsidios por Incapacidad Laboral (SIL); Normativa previsual y de salud (FONASA, Isapres, Cajas de Compensación); Procesos administrativos y financieros asociados a la gestión de personas; Uso de sistemas de gestión administrativa y/o financiera, idealmente SIGPER u otros sistemas similares del sector público; Elaboración de reportes administrativos y financieros para jefaturas; Legislación Laboral y Normativa en el Sector Público; Probidad y transparencia; Manejo de herramientas computacionales nivel medio-avanzado.
- c) Experiencia profesional deseable desempeñando funciones asociadas al cargo, en Corporaciones de Asistencia Judicial.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Z2ZL1P-091>

Nombre completo	POSTULANTES			Estudios y/o capacitaciones acreditadas, que respondan a la especialización requerida para el empleo: Gestión y tramitación de licencias médicas; Recupero de Subsidios por Incapacidad Laboral (SIL); Normativa previsional y de salud (FONASA, Isapres, Cajas de Compensación); Procesos administrativos y financieros asociados a la gestión de personas; Uso de sistemas de gestión administrativa y/o financiera, idealmente SIGPER u otros sistemas similares del sector público; Elaboración de reportes administrativos y financieros para jefaturas; Legislación Laboral y Normativa en el Sector Público; Probidad y transparencia; Manejo de herramientas computacionales nivel medio-avanzado			Experiencia profesional de al menos 1 año en el ejercicio del cargo, sector público y/o privado, desarrollando funciones administrativas relacionadas con administración o finanzas, tales como: Tramitación, seguimiento y control de licencias médicas; Gestión de recupero de subsidios por incapacidad laboral (SIL); Coordinación administrativa con instituciones de salud previsional (Isapres, FONASA) y/o entidades relacionadas con el pago y regularización de licencias médicas; Registro, control y actualización de información administrativa y/o financiera asociada a procesos de licencias médicas, subsidios u otros beneficios del personal.			Experiencia profesional deseable desempeñando funciones asociadas al cargo, en Corporaciones de Asistencia Judicial.			Total Puntaje	Resultado
	1 o más Diplomado(s) en las materias señaladas, cuya duración individual o acumulada sea de, al menos, 120 horas cronológicas (10)	1 o más capacitaciones (cursos) que como mínimo sumen 50 horas en total (8)	1 o más capacitaciones (cursos) que como mínimo sumen 30 horas en total (5)	Posee 3 años o más de experiencia (15)	Posee más de 1 y menos de 3 años de experiencia (10)	Posee 1 año de experiencia (5)	Posee 1 año o más de experiencia deseable (5)	Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia deseable (3)	Posee entre 3 y 6 meses de experiencia deseable (2)					
Graciela Araceli Barría Araos	10			15						25	Aprobada			
Vicky Pierina Gómez Moreno		10			10		5			25	Aprobada			
Fabiola Andrea Arancibia Castillo		8		15						23	Aprobada			
Tamara Francesca Renee Cáceres Silva	10				10					20	Aprobada			

Pasarán a la siguiente etapa, aquellas personas que, aprobando la etapa de prueba técnica, evaluación formal de antecedentes y evaluación curricular en los puntajes definidos, hubieren alcanzado los **10 primeros lugares correspondientes a la postulación**. En aquellos casos en que dos o más postulantes obtuvieren igual puntuación, y que según ese puntaje les corresponda ocupar el último lugar de la nómina, todos ellos pasarán a la siguiente etapa, siendo esta la **ÚNICA situación excepcional en que el número de candidatos/as que pasen a la etapa siguiente supere el número referido**. De la misma manera, en caso de que el número de postulantes que hubieren aprobado la etapa técnica, evaluación formal de antecedentes y evaluación curricular sea inferior a los lugares definidos para la referida nómina o ranking, se continuará el concurso solo con aquellos postulantes que cumplan los requisitos de puntaje establecidos.



5.- VALIDACIÓN COMITÉ SELECCIÓN

Conforme a los resultados indicados en el presente informe, el Comité concluye que las siguientes personas postulantes aprobaron satisfactoriamente las etapas de Prueba Técnica, Evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular indicadas en bases código **CP 002/2026** aprobadas bajo Resolución Exenta N°229 09/02/2026.

1. Graciela Araceli Barría Araos
2. Vicky Pierina Gómez Moreno
3. Fabiola Andrea Arancibia Castillo
4. Tamara Francesca Renee Cáceres Silva

N° TOTAL CANDIDATOS(A) ETAPA III	N° TOTAL CANDIDATOS(A) APROBADOS/AS ETAPA III	N° TOTAL CANDIDATOS(A) REPROBADOS/AS ETAPA III
4	4	0



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Z2ZL1P-091>